



RESOLUCION H-Nro. 00384

Mendoza, 13 de junio de 2025

VISTO:

La necesidad de modificar los miembros integrantes que representan a la Presidencia de la H. Cámara de Senadores en las Juntas de Disciplina y de Reclamos del cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Presidente de la H. Cámara de Senadores designar los representantes de la Presidencia ante dichas juntas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

Por lo expuesto y en ejercicio de las facultades establecidas en el Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1: REVOCAR desde el día 13 de Junio de 2025 la designación del agente Juan Ignacio MAÍZ, DNI 39.602.882, como integrante de la Junta de Disciplina en representación de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores.

ARTÍCULO 2: REVOCAR desde el día 13 de Junio de 2025 la designación del agente María Belén LONGONE, DNI 33.249.901, como integrante de la Junta de Reclamos en representación de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores.

ARTÍCULO 3: DESIGNAR a partir desde el día 13 de Junio de 2025 al agente



RESOLUCION H-Nro. 00384

Mendoza, 13 de junio de 2025

Juan Ignacio MAÍZ, DNI 39.602.882, como miembro suplente en representación de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores en la Junta de Reclamos.

ARTÍCULO 4: DESIGNAR a partir desde el día 13 de Junio de 2025 al agente María Belén LONGONE, DNI 33.249.901, como integrante de la Junta de Disciplina en representación de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores.

ARTÍCULO 5: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar , hacia el mail personal institucional de:

blongone@legislaturamendoza.gov.ar

jmaiz@legislaturamendoza.gov.ar

ARTÍCULO 6: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de Presidencia.